



Irapuato
27.

Sesión Pública número 39 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 39 Ordinaria Presencial, que se celebrará el día 11 de marzo de 2026, a las 16:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con el oficio **Reg./315/2026**, suscrito por el Regidor Ignacio Morales Rojas, Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría Municipal correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 5.- Cuenta con el oficio **Reg/259/2026**, suscrito por la Regidora Elva García Melgar, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 6.- Cuenta con el oficio **Reg/258/2026**, suscrito por la Regidora Elva García Melgar, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Salud, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **Reg./327/2026**, suscrito por la Regidora Elvia Aguado López, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Sustentabilidad, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 8.- Cuenta con el oficio **Reg/244/2026**, suscrito por el Regidor Emmanuel Jaime Barrientos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, con el que remite

minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato" (IMPLAN)**, correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.

- 9.- Cuenta con el oficio **Reg/260/2026**, suscrito por la Regidora Elva García Melgar, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Irapuato, Guanajuato (DIF)**, correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 10.- Cuenta con el oficio **Reg/261/2026**, suscrito por la Regidora Elva García Melgar, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Comisaria del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Irapuato, Guanajuato, (DIF)**, correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 11.- Cuenta con el oficio **Reg./311/2026**, suscrito por la Regidora Kristian Carel Lira Trujillo, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General del Organismo Público descentralizado denominado "Instituto de las Mujeres Irapuatenses del Municipio de Irapuato, Guanajuato (INMIRA)**, correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 12.- Cuenta con el oficio **Reg/344/2026**, suscrito por el Regidor Emmanuel Jaime Barrientos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato" (IMUVII)**, correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2025.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 13.- Cuenta con el oficio **SIND/0185/2026**, suscrito por el Síndico Primero Christian Enríquez Hernández, Presidente de la Comisión de Reglamentos, con el que remite minuta dictamen relativa al **Proyecto de Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.-** Para su análisis y acuerdo procedente.
- 14.- Cuenta con el oficio **SIND/0186/2026**, suscrito por el Síndico Primero Christian Enríquez Hernández, Presidente de la Comisión de Reglamentos, con el que remite minuta dictamen relativa al **Proyecto de Reglamento de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Irapuato, Guanajuato.-** Para su análisis y acuerdo procedente.

- 15.- Cuenta con el oficio **OM/167/2026**, suscrito por la Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, Guanajuato, Ana María Flores Bello, con el que solicita al Ayuntamiento, la aprobación de las **Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN-01/2026, Primera Convocatoria para la adquisición de emulsión asfáltica y mezcla de concreto asfáltico**, que adjunta.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 16.- Asuntos Generales.

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente
Irapuato, Guanajuato, 10 de marzo de 2026



Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA